

## [2] Comité directivo



D. ANTONIO FORNIELES MELERO  
Presidente  
afornieles@icjce.es



D. JUAN ALONSO MUÑOZ  
Vicepresidente



D. JAVIER LÓPEZ-GUERRERO DE VIVAR  
Secretario



D. EMILIO DOMENECH AMEZARRI  
Vicesecretario



D. FRANCISCO CAMINS MOCHALES  
Vocal-Tesorero



D. VÍCTOR ALIÓ SANJUÁN  
Vocal-Contador



D. MIGUEL FIANDOR ROMÁN  
Vocal 1º



D. JOSÉ LUIS PERELLI ALONSO  
Vocal 2º



D. JOSÉ MANUEL GREDILLA BASTOS  
Vocal 3º



D. JUAN JOSÉ JARAMILLO MELLADO  
Vocal 4º



D. LORENZO LÓPEZ ÁLVAREZ  
Vocal 5º



D. JOSÉ LUIS BUENO BUENO  
Vocal 6º

## [3] Personal

### ADMINISTRACIÓN:

#### GERENCIA

- D<sup>a</sup> Sonia Gómez Delgado

#### EQUIPO ADMINISTRATIVO

- D<sup>a</sup> Rosa Muñoz Martín
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Concepción de las Heras García
- D<sup>a</sup> María Sánchez Santos

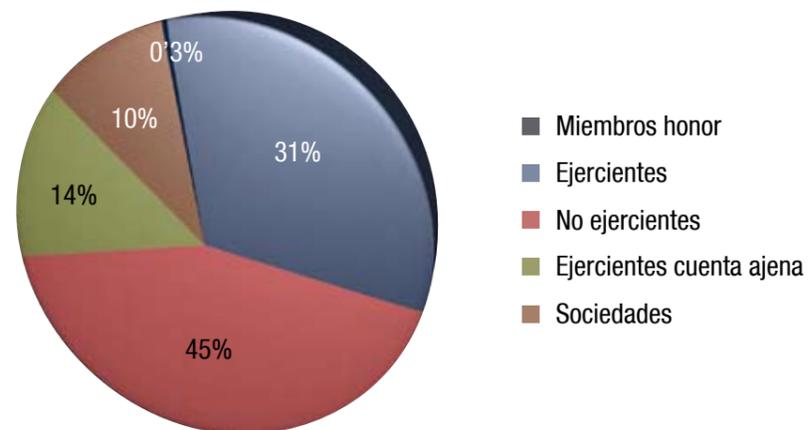
### DEPARTAMENTO TÉCNICO:

- D<sup>a</sup> Silvia Leis Calo
- D<sup>a</sup> Marta Pérez-Beato Bello



## [4] Situación y Movimiento de Miembros de la Agrupación

Clasificación	Nº de miembros	
	2008	2007
* De honor	6	6
* Ejercientes	509	520
* No ejercientes	719	726
* Prestando servicios por cuenta ajena	237	250
	<b>1.471</b>	<b>1.502</b>
* Sociedades	168	172

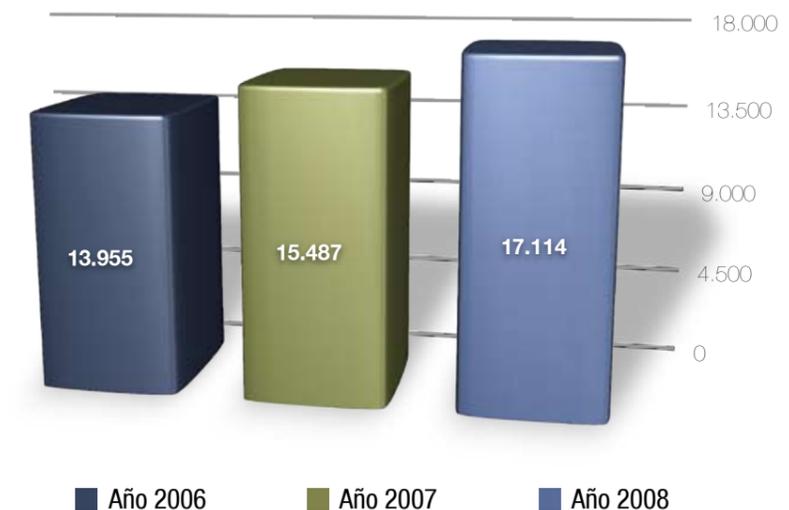


## [5] Actuaciones Profesionales

Durante el año 2008 se han vendido 17.114 sellos distintivos correspondientes a las cuotas corporativas variables, de ellos 791 fueron adquiridos por auditores censores individuales y 16.323 por sociedades.

Por otra parte, se han emitido 161 sellos que han sido canjeados por otros tantos correspondientes a ejercicios anteriores.

La evolución de los últimos tres años es la siguiente:



Queremos destacar el aumento significativo en la venta de sellos distintivos producido en este ejercicio, cercano al 11%, que pone de manifiesto el mayor nivel de actividad desarrollado por los censores y firmas de auditoría de la Agrupación.

# [6] Reuniones de los Órganos de Gobierno

## 6.1. PLENO ORDINARIO

El 31 de marzo de 2008, tuvo lugar el Pleno Ordinario de la Agrupación, en el que se presentó el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2007. En dicho informe se incluyeron las principales actividades desarrolladas por la Agrupación y las Cuentas Anuales del ejercicio, junto con el informe de auditoría.

Tras la exposición del mismo, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del ejercicio 2007.

## 6.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Durante el año 2008, el Comité Directivo celebró diversas reuniones, quedando recogidos, en sus actas respectivas, los acuerdos tomados en las mismas. Dichas reuniones tuvieron lugar en las fechas que se señalan a continuación:

- 14 de febrero de 2008
- 31 de marzo de 2008
- 23 de junio de 2008
- 2 de octubre de 2008
- 18 de diciembre de 2008

### Los asuntos más significativos tratados, fueron los siguientes:

- Seguimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la Agrupación y propuesta de un Plan de Acción para dar cumplimiento al mismo.
- Revisión y aprobación del plan de formación profesional continuada para el periodo octubre 2008 – septiembre 2009.
- Organización de los actos del Día del Auditor 2008.
- Análisis de las sugerencias y propuestas recogidas en las diversas reuniones de sensibilización celebradas, al amparo de la Comisión DEPYMES, entre los pequeños y medianos despachos y organización de los cursos “Actualización de DEPYMES” y el “Curso para ayudantes”.

- Puesta en marcha de un proyecto para mejorar la gestión del negocio de las pequeñas y medianas firmas de auditoría.
- Aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2009.
- Presentación de un recurso judicial contra la decisión del Juez Decano de los Juzgados de Madrid denegando la petición de inclusión de las listas de censores en el Servicio Común de Designación de Peritos.
- Convocatoria de examen de acceso al ROAC y curso para preparar la segunda fase de dicho examen.
- Organización de un acto de homenaje a los censores de la Agrupación con una antigüedad de más de 25 años.
- Gestiones a llevar a cabo para la constitución del Colegio de Censores de la Comunidad de Madrid.
- Organización de la asignatura de libre configuración denominada “La información financiera en una economía global. El Nuevo Plan General de Contabilidad y los mecanismos de supervisión y control” en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid.
- Organización de la jornada “Auditor por un día”.
- Propuesta de distintas iniciativas a poner en marcha dentro del proyecto Auditoría-Universidad.
- Colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y CEIM para formación vinculada al Nuevo Plan General de Contabilidad.
- Colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Toledo para formación vinculada al Nuevo Plan General de Contabilidad.
- Organización de un homenaje a D. Enrique Fuentes Quintana.

### 6.3. RENOVACIÓN PARCIAL DEL COMITÉ DIRECTIVO

De conformidad con los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Agrupación y a tenor de lo establecido en los Estatutos y en las normas reguladoras de la celebración de elecciones, el pasado 20 de noviembre, se convocaron elecciones para renovar parcialmente el Comité Directivo de la Agrupación Territorial Primera.

Los cargos a renovar fueron los siguientes:

- Vicepresidente
- Secretario
- Vocal-Tesorero
- Vocal-Contador
- Vocal 1º
- Vocal 6º

Durante el periodo estatutariamente previsto se presentó una sola candidatura, que recogía los requisitos exigidos. Como consecuencia, el Comité Directivo de la Agrupación, tomó el acuerdo de proclamar dicha candidatura y dar por elegidos a los miembros de la misma en los cargos previstos, sin necesidad de proceder a la votación.



## [7] Plan de Acción

Los últimos años hemos presenciado un desarrollo sin precedentes del mundo financiero y de la economía internacional y española que junto con otros acontecimientos están afectando profundamente el ejercicio de nuestra profesión. Con el objeto de prestar un servicio más eficiente a nuestro colectivo y en un intento de facilitar a todos la adaptación a estas nuevas circunstancias, se consideró necesario elaborar un PLAN ESTRATÉGICO para los años 2007 y 2008. En este Plan, uno de nuestros objetivos fundamentales era incluir todos aquellos aspectos prácticos que pudieran facilitar el trabajo de los miembros de la Agrupación.

Asimismo, quisimos recoger en un plan de acción específico, destinado a desarrollar los objetivos del plan estratégico, las líneas de actuación más relevantes del Comité Directivo de la Agrupación para apoyar, en nuestro ámbito de actuación, las acciones que el Instituto considera prioritarias para la profesión.

Fundamentalmente pretendemos destinar recursos a incrementar los diferentes servicios de apoyo a los auditores individuales y despachos pequeños y medianos, que siempre han constituido un objeto prioritario de atención para el Comité Directivo de la Agrupación.

En dicho plan se contemplan cinco áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación
2. Apoyo Técnico
3. Talento Profesional
4. Nuevas Tecnologías (TIC)
5. Creación del Colegio de Censores de Madrid

## 7.1. FORMACIÓN

Una consecuencia inmediata del dinamismo y complejidad regulatorios en el que desarrollamos nuestra profesión, es la necesidad de renovar y poner al día de manera continuada la formación que se ofrece desde la Agrupación. Nuestro objetivo es desarrollar cursos cada vez más ajustados a las necesidades prácticas de los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.

De este modo, tras el éxito alcanzado en las convocatorias anteriores del curso de Actualización DEPYMES, se ha vuelto a organizar dicho curso una vez más, incorporando aquellas propuestas de mejora recibidas para hacerlo todavía más práctico y ajustado a la problemática específica de los despachos pequeños y medianos, así como al Nuevo Plan General Contable.

Con fecha 4 de julio de 2007 se publicó la Ley 16/2007, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en material contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea. Esta reforma legal autoriza al Gobierno para que a través de Real Decreto aprobara como desarrollo reglamentario un nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), el cual fue publicado en el BOE el 20 de noviembre de 2007. El NPGC pretende regular el tratamiento de las operaciones que suelen realizar la generalidad de las empresas, y al mismo tiempo, siguiendo el mandato establecido en la mencionada Ley, se ha publicado el pasado 21 de noviembre de 2007 el BOE con la adaptación de dicho Plan a las pequeñas y medianas empresas.

El Comité Directivo, consciente de la magnitud de esta reforma y de la trascendencia que tiene para nuestra profesión, organizó tres convocatorias de un curso, sin coste para los censores, sobre el Nuevo Plan General de Contabilidad, en colaboración con la Escuela de Auditoría del Instituto.

Con una duración de 48 horas lectivas, dicho curso ha abordado los cambios más relevantes que introduce la reforma contable y el impacto de la adaptación a la normativa contable internacional en las cuentas anuales de las empresas españolas.

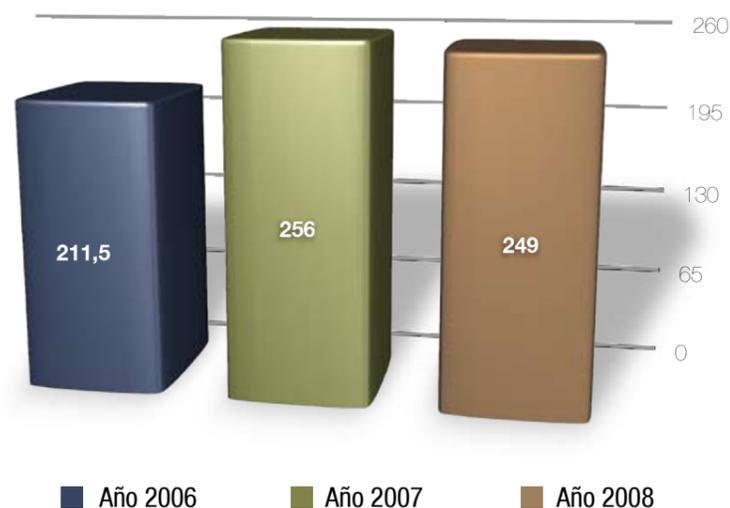
La primera se celebró en el año 2007, la segunda en diciembre de 2007 y enero de 2008 y la tercera durante los meses de febrero y marzo de 2008.

### 7.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

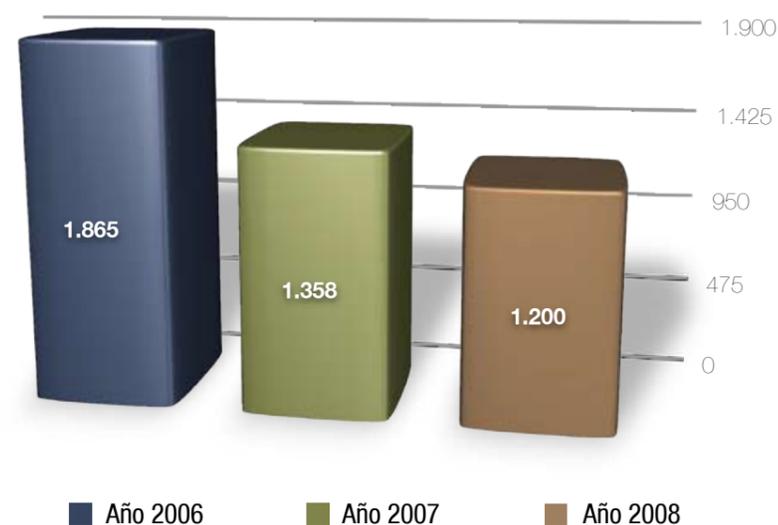
Durante el año 2008, a fin de contribuir a la formación profesional continuada de los censores miembros de esta Agrupación, se han organizado los cursos y actividades docentes que se detallan a continuación:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Nuevo Plan General Contable (2ª Convocatoria)	D. Mario Alonso Ayala, D. Luis Castrillo Lara, D. Rubén Manso Olivar, D. Juan Manuel Pérez Iglesias, D. Francisco Serrano Moracho y D. Jorge Túa Pereda.	24	109
Nuevo Plan General Contable (3ª Convocatoria)	D. Mario Alonso Ayala, D. Eduardo Amérigo Cruz, D. Luis Castrillo Lara, D. Enrique Corona Romero, D. José Antonio Gonzalo Angulo, D. Juan A. Herreros Jiménez, D. Gregorio Labatut Serer, D. Alejandro Larriba Díaz-Zorita, D. Carlos Mir Fernández, D. Enrique Ortega Carballo, D. Javier Pérez García, D. Juan Manuel Pérez Iglesias, D. Helio Robleda Cabezas y D. Francisco Serrano Moracho.	48	110
Planificación de la Auditoría	D. Alejandro García López y D. Raúl Llorente Adrián.	4	28
Nuevo Plan General Contable	Dª Mónica Bravo Hernández.	20	74
Revisión de la Memoria de las Cuentas Anuales	D. Juan Manuel Hens Atienza y Dª Mónica de Ory Peral.	4	10
Sesión Informativa de Control de Calidad	Dª Silvia Leis Calo, D. Ángel López Muñoz y Dª Marta Pérez-Beato Bello.	2	94
Curso de Ayudantes de Auditoría	D. Víctor Alió Sanjuán, Dª Mónica Bravo Hernández, Dª Bárbara González, D. Javier López-Guerrero de Vivar, Dª Mónica de Ory Peral, Dª Ana Pérez Gómez y D. Enrique Quijada Casillas.	48	36
Obligaciones del Auditor en la Prevención de Blanqueo de Capitales	D. Ricardo Barroso Urriaga y Dª. María Bonilla Lacaci.	3	76
V Jornadas sobre la Ley Concursal	D. Javier García Marrero, D. José María Garrido García, D. Emilio González Bilbao, D. Arlindo Lara Olmo, D. Alejandro Latorre Atance, D. Antonio Moreno Rodríguez, D. Francisco Prada Gayoso y D. Ignacio Tirado Martí.	13	80
Actualización DEPYMES	D. Mario Alonso Ayala, Dª Mónica Bravo Hernández, Dª Silvia Domínguez Pinto, D. Francisco Giménez Soler, Dª Sonia Martín Plaza y Dª Mª Teresa Núñez Navarro.	48	27
Gestión Comercial del NPGC	D. Bernardo Ruecker-Emden.	3	44
Impacto de la Primera Aplicación del NPGC en el Trabajo del Auditor (1ª Convocatoria)	D. Julio José Adiego de Castro y Dª Begoña Prada Goiri.	2	75
Guías de Actuación Profesional ICJCE	D. Gonzalo Casado Moretín.	4	38
Gestión, Desarrollo y Organización de una Firma de Auditoría	D. Mario Alonso Ayala.	8	26
Actuaciones de Control de Calidad	D. Juan José Fernández Garrido y D. Rafael Mendoza Reyes.	4	29
Día del Auditor 2008	D. Rafael Cámara Rodríguez-Valenzuela, D. Antonio Fornieles Melero, D. Juan Irazo Martín, D. José María López Mestres, D. Fernando Muñoz del Campo y D. Manuel del Olmo Sendarrubias.	7	181
Cierre Fiscal del Ejercicio 2008	D. José Ignacio Sauca Cano.	4	83
Impacto de la Primera Aplicación del NPGC en el Trabajo del Auditor (2ª Convocatoria)	D. Julio José Adiego de Castro y Dª Begoña Prada Goiri.	3	80
<b>TOTAL</b>		<b>249</b>	<b>1200</b>

Número de Horas Impartidas



Número de Asistentes



### 7.1.2. CURSOS GRATUITOS

En colaboración con la empresa Sanromán Consultoría y Formación se han organizado cursos gratuitos para los censores y sus colaboradores sobre “Habilidades Directivas: Toma de Decisiones” y “Habilidades Directivas: Gestión del tiempo” de 80 y 68 horas lectivas, respectivamente.

Han asistido un total de 31 alumnos.

## 7.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

La realización de una auditoría con calidad hace imprescindible un servicio de consultas técnicas ágil y eficiente. Los crecientes cambios en la regulación, tanto en el ámbito contable como en el de auditoría, nos han hecho reforzar el servicio técnico que se presta desde la Agrupación Primera.

### 7.2.1. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO TÉCNICO

Los cambios legislativos, sobre todo la adaptación de la normativa mercantil en materia contable, han supuesto un notable esfuerzo en las tareas de asesoramiento y ayuda al colectivo de la Agrupación, lo que explica el aumento de consultas atendidas en casi un 20 por ciento. Aparte de los cursos de formación específicos, el departamento técnico ha colaborado en el análisis e interpretación de muchos aspectos que no están suficientemente regulados o claros en la nueva legislación. También se ha colaborado activamente en la aportación de comentarios y sugerencias a los documentos sometidos a debate en la Comisión Técnica y de Control de Calidad, que ha emitido un número muy considerable de guías de actuación y circulares de contenido técnico durante el 2008.

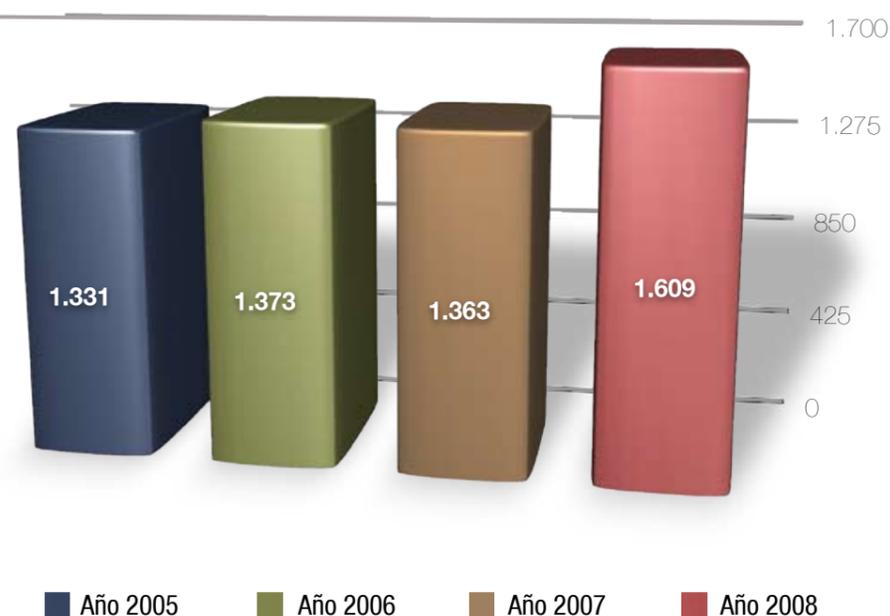
En los primeros meses de 2008 se ha completado el traspaso de los contenidos técnicos de la página web de la Agrupación a la nueva página general del Instituto, [www.icjce.es](http://www.icjce.es), de acuerdo con la decisión del Consejo Directivo para asegurar la consistencia de los mismos y promover interpretaciones profesionales uniformes.



## Resumen de consultas técnicas

TIPO DE CONSULTA	2008	2007
Condiciones para el ejercicio de la profesión	49	38
Incompatibilidades	242	191
Informes de auditoría y especiales	222	239
Interpretación de legislación mercantil	192	97
Nombramiento de auditores	126	103
Obligatoriedad de la auditoría	119	95
Normas Técnicas de auditoría	143	107
Aplicación de la normativa contable	333	278
Aplicación de otras normativas	60	71
Gestión, organización y administración de firmas y despachos	38	28
Honorarios profesionales	44	59
Varios	41	57
<b>Nº TOTAL DE CONSULTAS</b>	<b>1.609</b>	<b>1.363</b>

## Número de Consultas



## 7.3. TALENTO PROFESIONAL

Continuando el camino iniciado en el año anterior, hemos continuado desarrollando el Proyecto Universidad-Empresa a lo largo del año 2008. Seguimos adelante con ilusión en uno de nuestros principales retos de obtener una mayor difusión de los valores de nuestra profesión entre los auditores del futuro, tendiendo puentes de colaboración con la Universidad, con la idea de conseguir que la auditoría sea elegida como una de las mejores opciones profesionales preferidas por los mejores licenciados de nuestra Universidad.

Begoña Navallas, censor jurado de cuentas, doctora y profesora de la Universidad Autónoma de Madrid es la persona responsable de coordinar las acciones que se están llevando a cabo en la Agrupación Primera. Los objetivos fundamentales de este proyecto son:

- Difundir la profesión de auditoría entre los estudiantes
- Prestigiar la profesión
- Dar a conocer el ICJCE en el ámbito de la Universidad
- Incrementar el interés por la contabilidad y la auditoría
- Y establecer un vínculo permanente entre la Corporación y el mundo universitario

## 7.3.1 CURSO DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN: “LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN UNA ECONOMÍA GLOBAL. EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y LOS MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL”

Durante los meses de marzo y abril de 2008, se celebró con el patrocinio de nuestra agrupación, en la Universidad Autónoma de Madrid el curso: “LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN UNA ECONOMÍA GLOBAL. EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y LOS MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL”, curso homologado con 2 créditos de libre configuración a efectos académicos. Se han celebrado un total de diez mesas redondas con la participación de profesores universitarios, profesionales de la auditoría, profesionales procedentes del mundo empresarial y representantes de los principales organismos reguladores. El objetivo de dicho curso ha sido el acercar a los estudiantes una visión práctica de la importancia de la información financiera, así como del papel relevante de la auditoría en los mercados, todo ello dentro del marco del nuevo Plan General de Contabilidad.

El curso ha sido muy valorado por los estudiantes que han participado, fundamentalmente alumnos de tercero y cuarto de Administración de Empresas, dado el carácter práctico y el alto nivel de los ponentes.

### 7.3.2. AUDITOR POR UN DÍA

Dado el éxito de la convocatoria celebrada en el año 2007, hemos vuelto a celebrar la jornada de "Auditor por un día" el pasado día 13 de Noviembre, con objeto de ofrecer la oportunidad a los estudiantes de la universidad de sumarse a un día de trabajo real de auditoría, integrándose, por un día, en un grupo de trabajo de una firma de auditoría.

Este año han participado un total de cincuenta estudiantes, pertenecientes a diferentes Universidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid: Universidad Complutense, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Rey Juan Carlos, Centro Felipe II Campus Aranjuez (Complutense), CEU San Pablo, ICADE, Universidad Alfonso X El Sabio y CUNEF. En esta convocatoria han participado un total de diez firmas de auditoría.

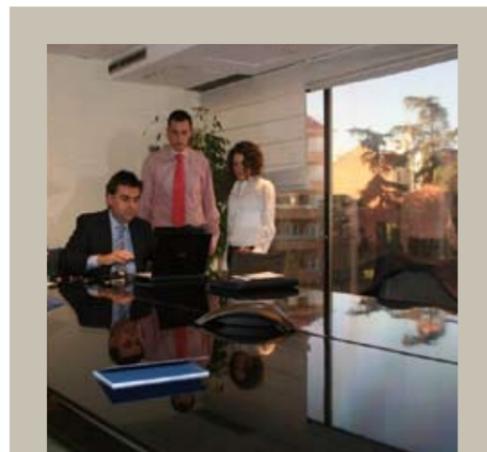
El día anterior a la jornada, celebramos una recepción de bienvenida a los estudiantes participantes por parte de la Agrupación, en la que se proyectó el vídeo institucional.

Al día siguiente, los estudiantes fueron recibidos en las firmas a las que se les asignó, y el día se inició con una breve presentación del proyecto y de la actividad de las firmas, así como una breve visita a las instalaciones y diferentes departamentos. A continuación se trasladaron a las empresas como un miembro más de sus equipos de trabajo en las que se les informó sobre la actividad de la compañía, del trabajo de cada uno de los miembros del equipo de auditoría y se celebraron reuniones de trabajo con el cliente, participando activamente en el trabajo del equipo.

Para finalizar, volvieron a las firmas de auditoría para proceder al intercambio de impresiones sobre todos los acontecimientos acaecidos durante la jornada. Con posterioridad, se programó una visita a cada una de las Universidades para que los estudiantes que habían participado contasen a sus propios compañeros de clase su experiencia, en primera persona y acompañados por alguno de los miembros de las firmas.

Todos los estudiantes han valorado muy positivamente esta experiencia, que queremos repetir anualmente, y muchos de ellos manifiestan tener claro su futuro como profesional de la auditoría.





### 7.3.3. ASISTENCIA A LOS CURSOS DE FORMACIÓN

Como forma de incrementar el contacto con los estudiantes universitarios, se ha promovido la asistencia de estudiantes de últimos cursos a diversos seminarios y cursos organizados por la Agrupación Primera dentro del marco de la Formación Profesional Continuada. Esta iniciativa ha tenido muy buena acogida entre los estudiantes, fundamentalmente por el carácter práctico de los cursos, permitiéndoles participar de las inquietudes de los profesionales con los que compartieron las jornadas.

### 7.4. NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICS)

Una de las áreas de mejora identificadas es el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En un entorno tan cambiante como el que estamos viviendo, es impensable el desarrollo de nuestra profesión con una rentabilidad razonable y acorde con la importancia del riesgo de nuestra profesión, sin el uso de las herramientas TICS. Por ello, incidiremos sobre la difusión de su uso, desde una perspectiva muy práctica. En estrecha colaboración con el Instituto ayudaremos a las pymes a identificar, familiarizarse y maximizar el uso de dichas herramientas.

### 7.5. COLEGIO DE CENSORES

Pretendemos recuperar una vieja aspiración de la Agrupación convirtiéndonos en Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Madrid. Creemos que el contar con personalidad jurídica propia y el reconocimiento que implicaría la creación del Colegio, nos permitirán seguir progresando en el logro de nuestros objetivos de hacer una profesión más fuerte.



## [8] Comisiones

### 8.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES

A primeros de enero, se envió a todos los juzgados existentes en las provincias de esta Agrupación la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. Como en el año anterior dichas listas se elaboran por los Servicios Centrales.

Uno de los requisitos que establece la Ley Concursal a los profesionales que quieran convertirse en administradores concursales, es su compromiso de formación en materia concursal. Para facilitar el cumplimiento de dicho requisito, en octubre, se organizaron las V Jornadas Concurales con una duración de 13 horas lectivas, que analizaron en detalle las implicaciones de la Ley Concursal en el quehacer diario de los profesionales que trabajan en este sector, con énfasis particular en el colectivo de auditores.

A primeros de año se visitó al Juez Decano de los Juzgados de Plaza de Castilla y se le solicitó que el SERVICIO COMÚN DE DESIGNACIÓN DE PERITOS utilizara las listas de censores para actuaciones judiciales elaboradas por la Agrupación en aquellos casos en los que se necesitase designar a un auditor de cuentas. Tras la denegación de dicha petición, y tras consultar con nuestros asesores jurídicos, se ha interpuesto un recurso contra dicha decisión, que se encuentra en fase de tramitación en la actualidad.

### 8.2. COMISIÓN DEPYMES

Los pequeños y medianos despachos de auditoría, que constituyen objetivo de atención preferente del Comité Directivo, han visto con preocupación la incidencia en su trabajo y en su negocio de las nuevas exigencias de control hacia nuestra profesión.

Entre dichos requerimientos se encuentra: la formación continuada reglada en materias específicas de auditoría, aumento de las incompatibilidades para los auditores de cuentas, ampliación del régimen sancionador, establecimiento de la rotación periódica obligatoria para auditores y equipos de trabajo en determinadas circunstancias y asunción por parte del ICAC directamente del control técnico de todos los auditores y sociedades de auditoría inscritos en el ROAC.

En este contexto, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ha constituido la Comisión DEPYMES (Despachos Pequeños y Medianos) con el fin de apoyar y aportar soluciones a los auditores individuales y firmas de auditoría pequeñas y medianas.

Asimismo, atendiendo a una demanda concreta, la Agrupación ha vuelto a organizar el “Curso de actualización DEPYMES” con el objetivo de continuar en el proceso de mejora de la profesionalización

de las firmas, corregir las oportunidades de mejora identificadas en los controles de calidad y mejorar la actividad desarrollada por el personal de máximo nivel en los trabajos de auditoría, dirigido a socios y gerentes de las firmas medianas y pequeñas, así como a auditores individuales.

Con un contenido eminentemente práctico, el objetivo de este curso práctico para Pymes ha sido aportar una metodología específica para cubrir de una manera adecuada las diferentes fases del proceso de desarrollo de un trabajo de auditoría, desde la fase del conocimiento del negocio del cliente hasta la emisión del informe de auditoría, pasando por el análisis del control interno y la revisión analítica global.

La gestión y organización de una firma de auditoría es una cuestión compleja debido a la frecuencia e importancia de los cambios regulatorios que estamos viviendo entre los que destaca la reforma contable, y por otro, a las mayores exigencias de los clientes. Por ello, hemos organizado un curso denominado “Gestión, desarrollo y organización de una firma de auditoría” en el que se prestó especial atención a la política de recursos humanos, marketing y venta de servicios profesionales, gestión económico-financiera y desarrollo y sucesión en la firma.

#### 8.2.1. PROYECTO DEPYMES

Constituye un motivo de preocupación para el ICJCE la creciente complejidad y exposición al riesgo que el auditor de cuentas ha tenido que ir asumiendo durante los últimos años, en un mercado además muy complejo y cada vez más competitivo.

Los profesionales de la auditoría para poder gestionar estos riesgos adecuadamente se han visto abocados a: multiplicar los gastos en formación de un personal con elevados índices de rotación; aumentar la inversión en recursos tecnológicos; aceptar mayores controles técnicos por parte de los organismos reguladores y asumir un aumento en el gasto en concepto de primas de seguros, gastos legales, sanciones, etc. Estos hechos resultan especialmente gravosos para las pequeñas y medianas firmas de auditoría, tanto desde una perspectiva profesional como de negocio.

Por ello, la Agrupación tiene la intención de poner en marcha un programa de ayuda pensado específicamente para este colectivo profesional y diseñado desde una perspectiva exclusivamente de gestión de negocio. El programa pretende desarrollar de forma específica para cada firma participante una batería de medidas básicas de gestión que contribuyan a establecer niveles razonables de beneficios y minimizar los riesgos inherentes a su actividad como negocio.

## [9] Otras Actividades

De forma muy general, este programa facilitará a las firmas que decidan acogerse al mismo:

- Conocer las posibilidades de mejora en la gestión y en qué medida pueden éstas contribuir a la obtención de mayores beneficios
- Identificar las áreas de riesgo de negocio y desarrollar medidas de control interno que contrarresten o eliminen dichos riesgos
- Obtener una idea de valor de la firma como negocio
- Explorar las alternativas posibles para hacer efectivo dicho valor



### 9.1. DÍA DEL AUDITOR

El día 3 de diciembre, una vez más, se celebraron los Actos del Día del Auditor, en esta ocasión bajo el lema “Los retos de un nuevo mercado financiero”.

La apertura de la jornada la realizaron Rafael Cámara, presidente del ICJCE y Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación.

A continuación, se desarrolló la ponencia titulada “Situación actual de la Auditoría” impartida por José María López Mestres, presidente de la Comisión Técnica y Control de Calidad del ICJCE.

Posteriormente, Manuel del Olmo, vocal de la AT1ª y socio de Deloitte abordó el tema de la “Primera aplicación del nuevo plan general contable” y Fernando Muñoz del Campo, asociado senior de Deloitte, “Las implicaciones fiscales del nuevo plan general contable”.

Para finalizar la jornada, Juan Irazo Martín, director general del Instituto de Estudios Económicos, impartió una conferencia durante el almuerzo sobre “Retos y oportunidades de la crisis económico-financiera”.

Durante la jornada se hizo especial mención a la crisis económica global que estamos viviendo y cómo va a afectar de manera muy significativa a nuestra tarea profesional y a nuestro negocio. En la cumbre de Washington de 15 noviembre, los auditores hemos sido expresamente considerados en el contexto de las acciones necesarias para acelerar la cooperación internacional, al exigirse a los gobiernos la necesidad de acelerar la convergencia en la regulación de las normas contables, de auditoría y de seguros. No podemos tener ninguna duda de que nuestra función va a salir reforzada, un mundo más regulado va a necesitar, sin lugar a dudas, de nuestro trabajo. Nuestra especialidad es la generación de transparencia y confianza. En esta crisis hay muchas instituciones en entredicho, sin embargo, todos esperan mucho de los auditores para contribuir a la recuperación de la confianza perdida.

Se insistió en el carácter de oportunidad que las reformas regulatorias ofrecen a la profesión y en la necesidad de participar en estos cambios para lograr normas que apoyen realmente nuestra función de interés público. La Octava Directiva es el marco futuro de la regulación de la auditoría en España, y es el vehículo para disponer, también en auditoría, de una regulación y supervisión plenamente armonizada a nivel internacional. En la misma se abordan temas tan importantes para la profesión como la responsabilidad, el régimen sancionador, la independencia, la supervisión y la adopción de las NIA.



En relación con la primera aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad se puso de manifiesto la diferencia de impacto que está teniendo el proceso de transición según el tamaño de la empresa. Mientras que en la gran empresa el cambio no está siendo traumático, en la pequeña y mediana empresa se están encontrando con mayores dificultades, debido principalmente al desconocimiento de la normativa internacional, los departamentos de contabilidad reducidos y volcados en el día a día y, por último, la limitación de los recursos para afrontar el cambio.

Esta situación está implicando para el auditor una fuerte tendencia por parte de las empresas en “hacer descansar” sobre los auditores los impactos de la transición al NPGC. Es necesario, por tanto, realizar una formación continua en nuestros clientes, ya que, además, el proceso de transición no durará exclusivamente el ejercicio 2008.

Es probable que se detecten un gran número de ajustes y reclasificaciones en la primera aplicación, a lo que hay que añadir la existencia de estados financieros nuevos (estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto), por lo que las auditorías van a requerir una mayor inversión en horas.

En cuanto a los impactos internos que supone el NPGC para las firmas de auditoría nos encontramos con la necesaria inversión en formación del personal y las dudas interpretativas que el desarrollo normativo del NPGC, todavía pendiente en determinadas materias, pone de manifiesto.

Respecto a las implicaciones fiscales del NPGC, se insistió en que los ajustes de primera aplicación van a tener trascendencia tributaria, por lo que es muy importante identificar cuanto antes cómo se verá afectada la fiscalidad de cada compañía. En especial hay que tener en cuenta que los conceptos de valor razonable y de deterioro pueden tener un impacto significativo en dicha fiscalidad.

Como en convocatorias anteriores, hay que destacar la amplia acogida que tuvieron estos actos entre los miembros de nuestra Corporación, ya que contamos con la asistencia de unos 200 compañeros e invitados.



## 9.2. HOMENAJE 25 AÑOS

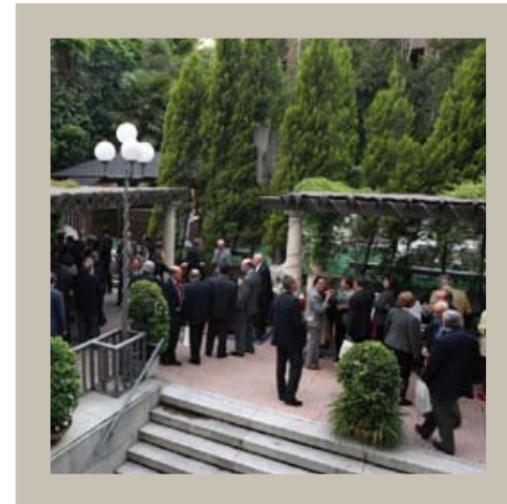
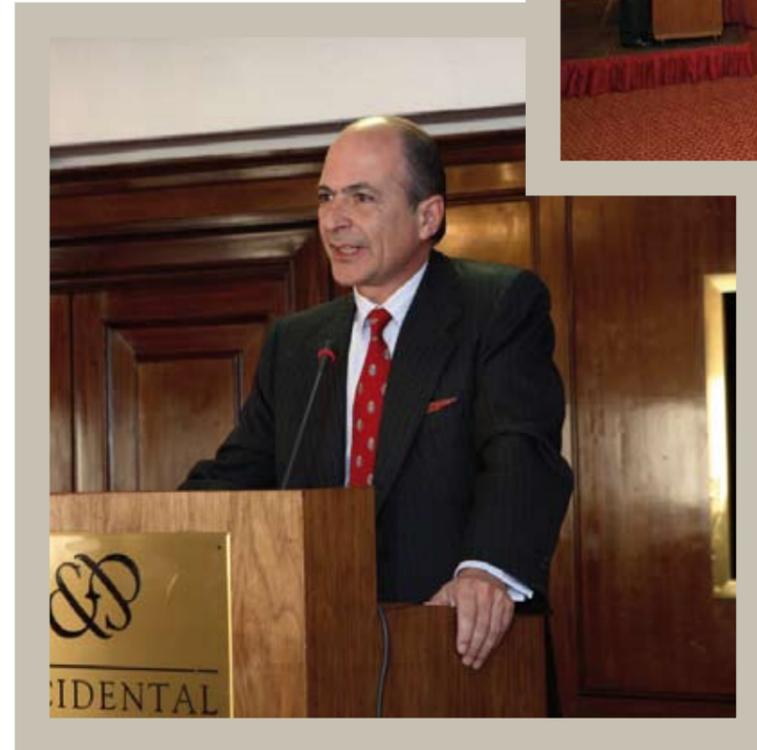
Tras el éxito obtenido el año pasado, el 12 de junio hemos vuelto a organizar un acto de homenaje, más que merecido, a todos los compañeros de la Agrupación que llevan 25 años como miembros de nuestra Corporación con el objeto de reconocer la labor desarrollada por todos ellos.

Juan Alonso, Secretario de la Agrupación, abrió el acto para dar la bienvenida a todos los asistentes. A continuación, Carlos Rodríguez Braun, Catedrático de Historia del Pensamiento Económico de la Universidad Complutense de Madrid, abordó el tema de la actual crisis económica con el estilo divertido y desenfadado que le caracteriza. Seguidamente, Antonio Fornieles, Presidente de la Agrupación, no quiso dejar pasar la ocasión para reconocer que gran parte del mérito de la alta calidad de la auditoría en España se lo debemos al trabajo, formación y profesionalidad de esta generación que este año ha cumplido 25 años como auditores censores jurados de cuentas. También puso de manifiesto la profunda transformación y el progreso que, en este cuarto de siglo, se ha producido en el mundo en general y en España en particular, y que tanto ha influido en nuestra profesión.

Para finalizar, Pablo Picazo, que fue Presidente de la Agrupación de 1995 a 1998 y Secretario General del ICJCE, recogió en representación de todos los profesionales asistentes al acto el diploma acreditativo y un obsequio, que también había sido entregado a todos los homenajeados en reconocimiento de la labor desempeñada durante un cuarto de siglo.

Tras concluir el acto, tuvimos la oportunidad de charlar y reencontrarnos con muchos compañeros.





### 9.3. HOMENAJE D. ENRIQUE FUENTES QUINTANA

El 3 de abril, la Agrupación celebró, en un acto muy emotivo, un homenaje a la figura del economista D. Enrique Fuentes Quintana, miembro de honor de nuestra Corporación desde el año 1978, por su gran aportación a la modernización de la economía en España y su reiterado apoyo y fortalecimiento de la profesión auditora como pieza clave en la transparencia del mercado.

El acto tuvo lugar en el Auditorio 400 de la Ampliación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, y fue moderado por el periodista Fernando González Urbaneja. El homenaje se abrió con la proyección del vídeo “LA HORA DE LA ECONOMÍA” que contenía un extracto de la histórica intervención en televisión en el año 1977, como Vicepresidente Económico del Gobierno presidido por Adolfo Suárez. Este documento muestra a D. Enrique Fuentes Quintana asumiendo su responsabilidad y haciendo uso de sus capacidades docentes para explicar a todos los españoles la crítica situación de la economía de nuestro país y de aquel momento y solicitar la colaboración de todos los ciudadanos y los partidos políticos para superarla.

A continuación, tomó la palabra Antonio Fornieles, Presidente de la Agrupación, expresando el sentimiento de deuda que muchos españoles tenemos con el profesor Fuentes Quintana, ya que es de todos conocido, por ser un hito de nuestra historia en mayúsculas, el papel principal que desempeñó en la conformación de los Pactos de la Moncloa. Añadió que estamos, por tanto, ante uno de los economistas más influyentes de nuestra historia reciente. Asimismo comentó que los auditores de hoy nos sentimos en deuda con él, primero como ciudadanos españoles, muchos por haber sido alumnos suyos, pero todos porque su apoyo fue trascendente para el desarrollo de nuestra profesión en España.

D. José Barea, Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad Autónoma de Madrid, explicó los principales campos de la economía analizados por el homenajeado y destacó la actualidad de muchos de sus comentarios y aportaciones. En concreto se refirió a unas palabras pronunciadas por Enrique Fuentes Quintana en 1986 al hilo de la crisis y la necesidad de sanear la economía: “el ajuste global es una condición básica para el tratamiento de la crisis actual y tiene dos escenarios en los que debe mostrar sus realizaciones, la lucha contra la inflación y la mejora del equilibrio de la balanza de pagos” que podrían aplicarse a la crisis de la economía española que actualmente tenemos. También hizo mención a la llamada de atención que realizó el profesor sobre la importante labor del auditor al reclamar la necesidad de elaborar unas cuentas del sector público transparentes y la importancia de mejorar la información económica de las empresas privadas.

El presidente del Instituto, Rafael Cámara, recordó el lugar de privilegio y admiración de la sociedad que se ganó Fuentes Quintana por su trabajo, capacidad y competencia y trazó un paralelismo entre los valores que guiaron la actuación del homenajeado – independencia, calidad, formación, confianza y libertad de mercado – con lo que defiende la profesión auditora en su labor diaria. Como recordatorio de su aportación a la profesión auditora entregó una placa a la viuda de Enrique Fuentes Quintana, Carmen Egusquiza, que acudió acompañada al acto por sus hijos.

Finalmente, el ex gobernador del Banco de España y presidente de ArcelorMittal España, José Ramón Álvarez Rendueles, repasó los momentos trascendentes de la economía española que contaron con las aportaciones y la experiencia del economista Fuentes Quintana.

A todos los asistentes se les hizo entrega de un folleto editado especialmente para la ocasión con el discurso pronunciado por Enrique Fuentes Quintana en su nombramiento como miembro de honor del ICJCE y una copia de su intervención en televisión en el año 1977.



### 9.4 REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

En estas fechas se está culminando el programa interno de revisiones de control de calidad correspondiente a los trabajos del ejercicio 2007, que incluye, en buena parte, las revisiones de seguimiento de los revisados de años anteriores con aspectos de mejora significativos. Este programa, de ámbito nacional, es coordinado por un nuevo miembro del Departamento Técnico, Elena Cervera Flores, con dedicación principal a esta función pero que también colabora activamente en las tareas de asesoramiento y apoyo al colectivo de nuestra Agrupación.

Como en ocasiones anteriores, se han impartido sesiones de formación profesional continua en las que se resumen las conclusiones de las revisiones, que ponen de manifiesto la preocupación por la mejora continua de la calidad de los trabajos, que es ya una constante en el quehacer profesional de nuestros miembros.

## 9.5. ACUERDO CÁMARA DE COMERCIO Y CEIM

La Agrupación ha desarrollado también en 2008 parte del acuerdo de colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid (CCI) y la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) vinculado a la reforma contable. Dicho convenio ha estado dirigido a informar a las Pymes sobre la trascendencia de la reforma contable y promover la imagen de los profesionales pertenecientes a la Agrupación como máximos expertos en el ámbito contable, favoreciendo al mismo tiempo el contacto directo entre empresas y profesionales.

Dentro de las acciones que se han puesto en marcha se incluyen, entre otras, la celebración de sesiones informativas o jornadas de sensibilización, de cuatro horas de duración, en las que se han comentado las modificaciones más significativas que supone la reforma. Durante el ejercicio 2007, se organizaron nueve jornadas de sensibilización, impartidas tanto en las sedes de la Cámara de Comercio como en la de CEIM, y contamos con una asistencia de más de 900 personas.

En el año 2008, hemos impartido 5 cursos con una duración de 20 horas lectivas en los que se han analizado los aspectos esenciales de la reforma contable, desde un enfoque tanto teórico como práctico, a los que han asistido cerca de 300 alumnos.

También se ha impartido este mismo curso en la Cámara de Comercio e Industria de Toledo.

## 9.6. VISITAS INSTITUCIONALES

La Agrupación practica una política de aproximación a las instituciones relacionadas con el mundo financiero y empresarial, la Administración Pública y la Universidad. Todas nuestras acciones van encaminadas a reforzar el prestigio de nuestra profesión y a dar a conocer la institución. Finalmente, también van dirigidas a conseguir el reconocimiento público del valor aportado por los auditores y su contribución positiva a la sociedad, actuando con el compromiso de independencia de criterio, rigor y transparencia.

Durante el ejercicio 2008, el Presidente de la Agrupación, Antonio Fornieles, se ha reunido con las siguientes personas:

- Julio Segura, Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores
- Juan Iranzo, Director del Instituto de Estudios Económicos
- Jorge Túa, Presidente ASEPUC
- Carlos Prieto, Subdirector Gerente Cámara de Comercio e Industria de Madrid
- José María Calvo Cirujano y Enrique Bermúdez, Secretario General y Responsable de Formación y Empleo de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo

También ha participado como ponente en el XVII Seminario Carlos Cubillo Valverde organizado el 12 y el 13 de junio por la Universidad Autónoma de Madrid.

## 9.7. ARCO MEDITERRÁNEO DE AUDITORES (AMA)

El Arco Mediterráneo de Auditores, cuyos países integrantes son Francia, Italia y España, tiene por objeto, entre otras cosas, promover y armonizar la práctica de la contabilidad y la revisión de las cuentas de las empresas, mejorar los conocimientos técnicos, económicos y generales de los profesionales de los organismos miembros de la Asociación y favorecer y desarrollar las relaciones directas entre los profesionales mediante la organización de encuentros y la difusión de un boletín periódico de información.

Este año, el AMA ha celebrado en Torino su XVII Congreso los días 24 y 25 de octubre.

## 9.8. BOLSA DE TRABAJO

Como consecuencia de las necesidades manifestadas por nuestro colectivo, ha seguido funcionando la bolsa de trabajo cuyo objetivo es tanto atender las demandas de personal de los profesionales y las firmas de auditoría de esta Agrupación, como, y en la medida de lo posible, ayudar a todas aquellas personas que quieran iniciarse en la profesión.

